

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOBROKER S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del 2015, siendo las nueve horas, en el local ubicado en la Ciudadela Simón Bolívar Mz. 1 villa 84 en el piso 3, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **EXPOBROKER S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión como Gerente General y representante legal de la compañía la Sra. Reina Lucila Arellano Yോഗloa, y actúa como Secretario de la misma el Sr. Raúl Vicente Encarnación Encarnacion. La Gerente General dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía.

1. La señora AGUILAR ESPINOZA AMALIA JANET, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América.
2. La señora ARELLANO YOGLOA REINA LUCILA, por sus propios derechos, propietaria de (453) cuatrocientas cincuenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de cuatrocientos cincuenta y tres 00/100 dólares (US\$ 453.00) de los Estados Unidos de América.
3. El señor CANDO ALBUJA JOSE ALBERTO por sus propios derechos, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América.
4. La señora LEON ARELLANO MAYRA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietaria de (214) doscientos catorce acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de doscientos catorce 00/100 dólares (US\$ 214.00) de los Estados Unidos de América.
5. El señor ENCARNACION ENCARNACION RAUL VICENTE por sus propios derechos, propietario de (131) ciento treinta y una acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de ciento treinta y un dólar (US\$131.00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$800.00, dividido en Ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

**PUNTO UNO.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

**PUNTO DOS.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPSENIOR S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2015.**

**PAG.2**

Constatado el quorum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra la Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de lo cual los señores Accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario Sr. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por el Gerente General, Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto de la Presidente de la Junta, la señora Reina Lucila Arellano Yogloa lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

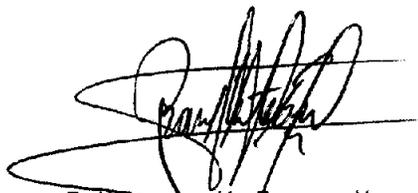
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaria, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 10 de Abril del 2015



Reina Lucila Arellano Yogloa  
Presidente de la Junta



Raúl Encarnación Encarnación  
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CORPSENIOR S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2015.

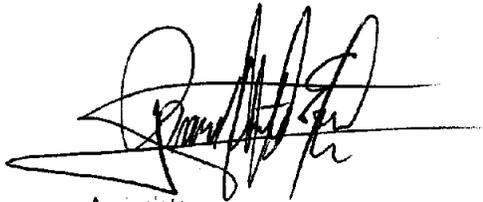
  
Accionista  
Amalia Janet Aguilar Espinoza



Accionista  
Reina Lucila Arellano Yogloa

  
Accionista  
José Alberto Cando Albuja

  
Accionista  
Mayra Elizabeth León Arellano

  
Accionista  
Raúl Vicente Encarnación Encarnación